CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora

Moción de Orden del Día N° 11563

Moción de Saludo

ANIVERSARIO DEL HOSPITAL "RICARDO CRUZADO RIVAROLA"- NAZCA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales de este Honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de nuestra patria.

Que, por los años 60 a iniciativa del Dr. Manuel Matienzo Pardo y en unión de las autoridades locales y personas notables, siendo el Alcalde don Nicolás Roncagliolo Aste y Subprefecto el Sr. Carlos Unzueta Chinarro, se solicitó ante el gobierno de turno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry una partida presupuestal para la construcción de un Hospital de 50 camas. El referido presupuesto se aprobó. El terreno de lo que hoy es el Hospital de Nazca, fue donado por el Dr. Aníbal Canales Geldres, y el año de inicio de la construcción fue en 1968

Que, el Hospital entra en funcionamiento **el 20 de mayo de 1973**, durante el Gobierno Militar del General Juan Velasco Alvarado siendo su primer director el Dr. Rodolfo Gonzáles Díaz y el Ministro de Salud el Dr. Luis Urteaga Ballón quien vino a inaugurarlo.

Que, el Hospital "Ricardo Cruzado Rivarola" (antes Hospital de Apoyo de Nasca) es un establecimiento de salud de nivel II-1, este beneficia a pobladores de la provincia y a otros miles de personas procedentes de Ayacucho y Arequipa. El nosocomio cuenta con áreas de sala de operaciones, de hospitalización, de partos, emergencia, consulta externa (ginecología, pediatría, medicina interna, vacunación, nutrición), sala de diagnóstico por imágenes (ecografía y rayos x), entre otros.

Que, durante la emergencia sanitaria debido a la enfermedad del Covid-19, así como el dengue, este hospital ha sido fundamental al proporcionar calidez en la atención a los habitantes de la zona.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es menester hacer un justo homenaje y agradecimiento a los profesionales, técnicos asistenciales y administrativos que laboran en este importante hospital. Por lo tanto, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y justo reconocimiento a todos los profesionales, técnicos asistenciales y administrativos del HOSPITAL "RICARDO CRUZADO RIVAROLA"- NAZCA, por conmemorarse este **20 de mayo** su **51° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL**, en mérito a su esmerada labor, vocación de servicio, entrega, y calidez humana.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Excelentísimo **MC HANS PANTA, DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL "RICARDO CRUZADO RIVAROLA"- NAZCA**, por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos los miembros colaboradores. Manifestando el compromiso del Congreso de la República para que se continúe trabajando en favor de la generación y la promoción de la salud empleo en nuestro país.

Lima, mayo de 2024.

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
HUAMAN CORONADO Raul FAU
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2024 18:24:46-0500

RHC/
Reg.
CC Archivo